

# Estrategias didácticas para la implementación de los módulos Prótesis y Ortodoncia y Conservadora, Periodoncia, Cirugía e Implantes

**Autor:** García Moya, Eduardo José (Licenciatura en Odontología, Profesor Técnico de Formación Profesional Procedimientos Sanitarios).

**Público:** Profesorado Formación Profesional Sanitaria. **Materia:** Higiene Bucodental. **Idioma:** Español.

**Título:** Estrategias didácticas para la implementación de los módulos Prótesis y Ortodoncia y Conservadora, Periodoncia, Cirugía e Implantes.

## Resumen

A continuación se presenta una revisión de algunas de las estrategias didácticas que se pueden usar para implementar unos nuevos módulos en la Formación Profesional de Grado Superior, concretamente en el segundo curso del CFGS Higiene Bucodental. Estos módulos, altamente procedimentales requieren, para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de entornos en el aula que acerquen al máximo al alumno al día a día de una clínica dental desde el punto de vista actitudinal, procedimental y conceptual.

**Palabras clave:** Higiene bucodental, prótesis, ortodoncia, odontología conservadora, simulación.

**Title:** Didactic strategies for the implementation of the subjects Prosthesis and Orthodontics and Conservative, Periodontics, Surgery and Implants.

## Abstract

The following article is a review of some of the didactic strategies that can be used to implement new modules in the Occupational Training, specifically in the second course of the Oral Hygiene studies. These highly procedural modules require, for an adequate teaching-learning process, the development of environments in the classroom that bring the student to the day-to-day life of a dental clinic from an attitudinal, procedural and conceptual point of view.

**Keywords:** Oral Hygiene, prosthodontics, orthodontics, conservative dentistry, simulation.

Recibido 2017-10-17; Aceptado 2017-10-20; Publicado 2017-11-25; Código PD: 089061

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 769/2014 establece la competencia general de título de Técnico en Higiene Bucodental que consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos. Entre otros módulos, el de código 0737 Prótesis y Ortodoncia así como el 0736 Conservadora, Periodoncia, Cirugía e Implantes, impartidos ambos durante el segundo curso académico, contribuyen a alcanzar esta competencia general, dado el elevado contenido procedimental del mismo, que tiene su reflejo en el quehacer diario de una clínica dental.

El poder concretar una metodología didáctica que fomente la actividad procedimental dentro del módulo será fundamental para que el alumno desarrolle y alcance todos los resultados de aprendizaje, destrezas y competencias.

A continuación se expone la experiencia dentro de dichos módulos donde se pautan algunas sugerencias para implementar en aula.

## MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El módulo Prótesis y Ortodoncia tiene como contenidos básicos, entre otros, el manejo de materiales de uso diario en clínica dental, manejo de pacientes portadores de prótesis y de ortodoncia así como dominio de la historia clínica y exploración aplicadas tanto a la prótesis dental como a la ortodoncia.

Por otro lado, el módulo de Conservadora, Cirugía, Periodoncia e Implantes tiene como contenidos básicos el manejo del instrumental y los materiales, así como la asistencia en las diferentes técnicas de obturación, eliminación de tinciones, cirugía oral, periodoncia e implantes.

Esta gran variedad de contenidos procedimentales, necesariamente complementados por una sólida base tanto conceptual como actitudinal, requieren de unas estrategias metodológicas que fomenten la autonomía, el autoaprendizaje y las habilidades del alumnado.

Así, en el día a día con el alumnado, se pueden plantear actividades tales como:

- a) Autonomía en la gestión del taller o clínica de prácticas: es altamente recomendable establecer en cada sesión un equipo responsable de supervisión del material, limpieza, control del stock del material, etc. Esto afianza el trabajo en equipo, la responsabilidad en las tareas y el trabajo autónomo. Idealmente esta autonomía es muy conveniente haberla trabajado en el curso académico previo. Este tipo de actividad afianza los contenidos actitudinales, y puede poner en práctica lo aprendido en otros módulos previos tales como recepción y logística en la clínica dental.
- b) “Prácticas reales” para realizar procedimientos y técnicas entre los propios alumnos, compañeros del centro e incluso “pacientes externos” que podrían ser los propios familiares. Esta metodología requiere de un profesorado experto en la materia, y el hecho de tener en cuenta que el alumnado se está formando, no prestando como tal una actividad asistencial. Cabe mencionar que esto se debe de limitar a aquellas prácticas en las que sea viable hacer uso de “pacientes reales”, como por ejemplo en el aprendizaje de técnicas de impresión y siempre trabajando con la máxima seguridad en el aula taller.
- c) Manejo de historias clínicas, modelos, radiografías y cualquier otro recurso real, siempre teniendo en cuenta la Ley Orgánica de Protección de Datos y respetando la confidencialidad. Nos aportará información altamente valiosa, para poder así contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un entorno real. Alternativamente a esto se puede crear una dinámica de trabajo donde los propios alumnos creen sus propias historias clínicas y con esa base documental se pueda trabajar la simulación en el aula de los procedimientos y técnicas de cada módulo.
- d) Presentación al resto de alumnos de casos clínicos, para su discusión y así poder consensuar el tratamiento que debería de recibir el paciente. Se trata esta de una metodología ampliamente usada en otros ámbitos de las ciencias de la salud, como por ejemplo en grados tales como medicina, odontología o enfermería. El poder discutir, y consensuar el como abordar a un paciente resulta altamente satisfactorio para el alumnado, aportándose diferentes puntos de vista que crean interesantes sinergias.
- e) Uso de fantasmas que simulen técnicas que difícilmente se pueden implementar entre los propios alumnos, como por ejemplo la ayuda en el cementado de brackets y aparatología ortodóncica.
- f) Charlas de expertos clínicos y la propia industria dental, con el fin de acercar el entorno laboral al futuro técnico superior. Se trata este, el sector odontológico, de un constante evolución y cambio,

Todas estas metodologías de trabajo, aplicables en función de las circunstancias del centro, alumnado y profesorado, contribuyen a construir en el alumno aprendizajes significativos, y a proporcionarle una autonomía y seguridad que se tiene que ampliar y complementar durante el periodo de la formación en centros de trabajo.

## CONCLUSIONES

En el presente artículo se ha llevado a cabo un breve resumen sobre algunas de las estrategias docentes que pueden utilizarse para la impartición de módulos altamente procedimentales dentro de la familia profesional de sanidad. Si bien la mayoría de estrategias están especificadas para varios de los módulos del ciclo formativo superior de Higiene Bucodental, éstas se pueden extrapolar a la mayoría de módulos formativos, con aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias para el quehacer diario.

Lo más importante es tener la capacidad como docentes, de utilizar en cada momento las mejores y más adecuadas estrategias didácticas para favorecer al alumnado.

---

### **Bibliografía**

- De las Heras, A.; Paredes, J. (coord) (2008) "Didáctica General". McGraw-Hill. Madrid.
- De Pablos, J (coord) (2009) "Tecnología educativa". Aljibe. Málaga
- Moral, C.; Pérez, MP (coord) (2009) "Didáctica, teoría y práctica de la enseñanza". Ed Pirámide. Madrid
- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas